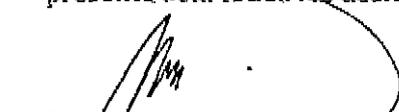


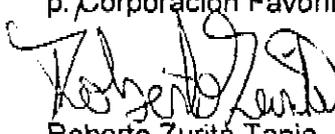
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL KYWI S.A.

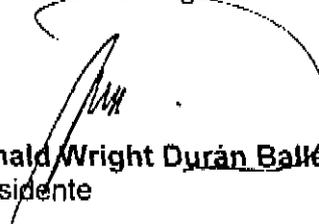
En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida 10 de agosto y Cordero, a las 11h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía COMERCIAL KYWI S.A.: la compañía Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo, Ronald Wright Durán Ballén, con catorce millones veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CATORCE MILLONES VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por el señor Roberto Zurita Tapia, con un millón seiscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Daroco Holdings LLC representada por el señor Roberto Zurita Tapia, con ochocientos veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor Ronald Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, señor Raúl Pedro Allaria Miretti. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2013; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2013; 6) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2014 y fijación de sus remuneraciones; 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014 y establecimiento del honorario respectivo.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Informe de la Comisario.** Secretaría procede a dar lectura al informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **3) Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del 2013.** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los accionistas luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, con la abstención en la votación de los administradores de la compañía. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. **5) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio**

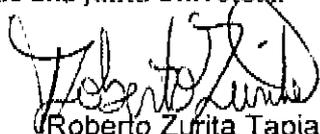
2

económico del 2013. El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, Reserva Legal y Bonificación para Ejecutivos sugerida, asciende a la cantidad de USD 22'965.132,91, y sugiere que éstas sean, en una parte, repartidas a los accionistas en la suma de USD 6'000.000,00, monto que se lo repartiría a prorrata de la participación que cada accionista posee y que se entregaría hasta el mes de octubre del 2014 y que el saldo sea destinado a la Reserva Facultativa de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General y expresamente autorizan a éste para que suscriba física o electrónicamente los formularios de donación por la bonificación para ejecutivos, la misma que asciende a la suma de USD 1'493.039,01; así mismo, autorizan al representante legal de la compañía para que pague, vía donación, a su criterio, la bonificación antedicha. **6) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2014 y fijación de sus remuneraciones.** El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal y a un Comisario suplente para el presente ejercicio económico, sugiriendo la reelección de los señores Jaime Leiva y Lorena Freire Verdugo, para dichos cargos. La Junta General decide por unanimidad reelegir como Comisario principal al señor Jaime Leiva y como Comisario Suplente a la señora Lorena Freire Verdugo, autorizando al Gerente General la fijación de dichas remuneraciones anuales; y, **7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014 y establecimiento del honorario respectivo.** Finalmente, la Junta General decide por unanimidad delegar a la Gerencia para que de las compañías Deloitte & Touche, Price Waterhouse y Ernest & Young, con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la compañía, contrate la alternativa adecuada para la auditoría externa del presente ejercicio económico y además para que fije el honorario respectivo. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Ronald Wright Durán Ballén
p. Corporación Favorita C.A.


Roberto Zurita Tapia
p. El Rado Holdings LLC


Ronald Wright Durán Ballén
Presidente


Roberto Zurita Tapia
p. Daroco Holdings LLC


Raúl Pedro Allaria Miretti
Gerente General - Secretario